



POSADAS, 02 DIC 2022

VISTO: El Expediente CUDAP:EXP-S01:0003593/2022, de solicitud de inclusión como Practicas Sociales Educativas y suplemento al título al proyecto “Jardín Experimental Aula Verde III”, de la Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Misiones, aprobado en el marco de los Proyectos PROF AE 2020-2021; y,

CONSIDERANDO:

QUE, por resolución 2018-233-APN-ME del Ministerio de Educación y la Secretaria de Políticas Universitaria invitan “...a las instituciones universitarias públicas, pertenecientes al Sistema Universitario Nacional que, en el marco de la autonomía, incorporen en los diseños curriculares y planes de estudios de las carreras de pregrado y grado, prácticas sociales educativas o como las instituciones las denomine, cuyo cumplimiento será requisito necesario para la obtención del título universitario”.

QUE, la Universidad Nacional de Misiones, por Ordenanza del Consejo Superior N° 063/19, crea el Programa de curricularización de las Practicas Sociales Educativa y su incorporación como suplemento al título.

QUE, por Resolución CS N° 072/21 se aprueba la Resolución Rectoral N° 550/21, por la que se resuelve la aprobación de las propuestas presentadas por las Unidades académicas y las dos escuelas de la Universidad Nacional de Misiones, pudiendo estas ser incluidas como Prácticas Sociales Educativas, Resolución CS N° 001/21 Programa de Fomento a las Actividades de Extensión (PROFAE).

QUE, la Secretaría General Académica ha analizado dicha propuesta, entendiendo que, cumple con los requerimientos de las normativas vigentes.

QUE, es necesaria su aprobación por la máxima autoridad de esta universidad nacional, para su posterior elevación al Ministerio de Educación de la Nación; a fin de solicitar el reconocimiento oficial y la asignación de validez nacional al título mencionado.

QUE, el tema fue tratado sobre tablas y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 1ª Sesión Extraordinaria/2022 del Consejo Superior, efectuada el día 12 de Octubre de 2022.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: APROBAR; el proyecto “Jardín Experimental Aula Verde III”, de la Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Misiones, como Prácticas Sociales Educativas y su inclusión ...//

154/2022



POSADAS, 02 DIC 2022

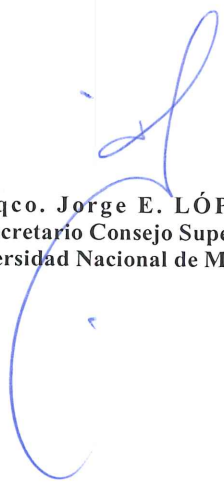
...// como suplemento al título, conforme Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.-

ARTICULO 2º: SOLICITAR, a la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, la emisión de la disposición correspondiente, a los fines de incorporar como información al certificado analítico, continente del Suplemento al Título Universitario, de la propuesta mencionada en el Artículo 1º.

ARTÍCULO 3º: REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido, **ARCHIVAR**.

RESOLUCIÓN CS Nº 154/2022

GES/vag



Bqco. Jorge E. LÓPEZ
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



1. Título del Proyecto:

Jardín Experimental Aula Verde III

2. Justificación del Proyecto:

En este contexto de pandemia por SARS CoV2 (Covid19), donde se vio la necesidad que la población tenga un aislamiento social preventivo y obligatorio, fue disparador para pensar en la valorización de los espacios verdes en las ciudades. Sumado a esto la ola de incendios que sufrieron las diferentes regiones de nuestro país, han permitido visibilizar, la importancia, de los bosques para la biodiversidad. Tomando estas problemáticas se puede plantear la importancia de concientizar a la ciudadanía en el cuidado de la flora y la implantación de especies nativas tanto en espacios verdes urbanos como rurales, y así favorecer a la conservación de la biodiversidad.

El Aula verde se enmarca dentro de la declaración de la ONU de la década de la Restauración de la biodiversidad (2021-2030) puesto que busca despertar vocaciones y compromiso de los jóvenes con el cuidado del ambiente, y para ello propone aprender a obtener semillas de plantas nativas realizar ensayos de germinación y cultivo para obtener plantas para mejorar el espacio urbano.

El Aula verde se plantea como una estrategia integradora de actividades de investigación, docencia, extensión y divulgación científica, teniendo como disparador del aprendizaje la experimentación ex situ con poblaciones vivas de plantas, con el fin de caracterizar los recursos genéticos vegetales presentes en Misiones y concientizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la conservación de recursos fitogenéticos de especies nativas y naturalizadas con énfasis en forrajeras y ornamentales que se encuentran de manera tradicional en los jardines de las familias misioneras. Se busca generar conocimientos que contribuyan a planes de conservación del patrimonio natural y mejoramiento genético de especies con potencial agroeconómico.

3. Identificar a los destinatarios:

Comunidad educativa: estudiantes de escuelas de nivel medio de la ciudad de Posadas y Garupá, que a su vez serán trasmisores de sus conocimientos a su entorno familiar y social.

4. Situaciones o necesidades sociales que justifican la intervención de la Universidad a través de la Extensión Universitaria:

Poca sensibilización sobre biodiversidad y agroecología: Muchas de las principales problemáticas agroambientales se deben a la falta de reacción de forma visible de la sociedad a una determinada agresión física, química o biológica en contra de los ecosistemas, por tanto, es prioritario partir desde la base de la sensibilidad en las comunidades, ante los desafíos que tales problemáticas representan. Eso se vio reflejado por ejemplo en la emergencia e

ANEXO RESOLUCIÓN CS Nº 154/2022

incendios que ha sufrido nuestro país. Necesidad de incrementar la vinculación entre el hacer científico y la comunidad: La cercanía entre el hacer científico y la sociedad en la que este se desarrolla es un vínculo indispensable que contribuye al éxito en la aplicación del conocimiento. Es necesario brindar herramientas prácticas que permitan el acceso a todos del conocimiento científico, su importancia, y revalorizar la flora nativa o naturalizada forrajera y ornamental que se encuentran en los jardines de las familias misioneras.

5. Justificar la estrategia de abordaje de la problemática seleccionada

Se optarán por actividades virtuales, debido a la pandemia de SARS CoV2 (Covid19) para no poner en riesgo la salud de la población, y producción de material de difusión y educativo. Si las condiciones sanitarias son favorables, se podría combinar la estrategia con alguna actividad presencial.

6. Antecedentes:

El Programa de Estudios Florísticos y Genética Vegetal desde el año 1989 trabaja en la caracterización de recursos genéticos nativos. Realiza servicios a terceros como la identificación taxonómica de plantas, determinación de números cromosómicos y nivel de ploidía, realización de preparados permanentes como material didáctico, calidad de semillas, modos de reproducción y fertilidad. Dentro del PEFyGV se realizan tesis de grado, proyectos doctorales y pasantías.

El programa actualmente posee el financiamiento de varios proyectos de investigación que contribuyen al conocimiento de la biodiversidad y descripción de la flora regional:

“Variabilidad genética en poblaciones naturales y sintéticas de especies poliploides sexuales del género *Paspalum*”; “Importancia de la reproducción sexual en la evolución y el mejoramiento genético de especies poliploides del género *Paspalum* L.”; “Caracterización citogenómica y reproductiva de bulbosas ornamentales”; “Recursos genéticos de algunos géneros de *Amaryllidaceae*” y “Sistemas genéticos de especies de interés ornamental y forrajero”.

Dichas actividades de investigación tienen como finalidad brindar herramientas para diseñar y asistir con planes para el mejoramiento genético, así como proponer estrategias de conservación en especies endémicas y en peligro de extinción. Desde el año 2015 dicho programa desarrolla actividades de divulgación y vínculo con la comunidad mediante proyectos de voluntariado universitario (Se Busca Vocación Científica 1 y Se Busca Vocación Científica 2) y de innovación social (Jardín de Semillas Nativas) para contribuir con la divulgación científica, la alfabetización científica, el despertar vocaciones científicas, y satisfacer las demandas de escuelas del nivel medio para desarrollar actividades experimentales e interactivas con plantas.

Participamos con el proyecto “Jardín experimental Aula Verde” del PROFAE 2018, y PROFAE 2019 donde trabajamos con escuelas del nivel medio, utilizando como metodología de trabajo talleres, donde los alumnos pudieron realizar diferentes

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 154/2022

actividades prácticas vivenciando las técnicas para germinar semillas de diferentes tipos, la producción de plantines por este medio y conociendo como se realiza una investigación botánica desde la colección a campo de un ejemplar hasta su cultivo, mantenimiento, propagación y ensayos de polinización.

7. Objetivo general:

Promover al Jardín Experimental Aula Verde III del PGEFyGV como espacio de actividad científica y como recurso educativo.

Objetivos específicos:

- Ofrecer charlas de sensibilización acerca del cuidado la diversidad vegetal nativa de la provincia principalmente.
- Promover la conservación ex situ de especies nativas o naturalizadas con potencial forrajera y ornamental, ya sea en espacios verdes urbanos, jardines hogareños o escolares.

8. Descripción del Proyecto:

Se pretende realizar intervenciones via plataformas digitales, ya sea ZOOM, Meet, redes sociales, para establecer vínculos con la comunidad educativa, donde se trabajarán las diferentes problemáticas planteadas con respecto a la conservación de la diversidad vegetal desde lo social, cultural y biológico, también incorporar estrategias y formas de obtener plantines de especies nativas de nuestra provincia y acerca de la flora local.

9. Impacto institucional:

Con el presente trabajo se pretende consolidar al Jardín Experimental Aula Verde como espacio institucional de formación de los estudiantes de grado, posgrado y del nivel medio, permanente, y como un espacio de divulgación científica hacia la comunidad que despierte vocaciones científicas tempranas. Este generará oportunidades y herramientas para las actividades de investigación y extensión que realiza la universidad y mejorará la inserción rápida y temprana a proyectos de investigación de los estudiantes.

10. Impacto Externo:

El Jardín Experimental aula verde será un espacio de alfabetización científica que pretende sensibilizar acerca de la importancia de la conservación de la flora nativa y las investigaciones de estos recursos fitogenéticos. Se pretende generar espacios donde se puedan indagar y solventar dudas sobre estas temáticas.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM - 7 1/2
MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

“Las Malvinas son argentinas”

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 154/2022

11. Procedimientos previstos para el seguimiento y evaluación de la práctica extensionista de los y las estudiantes y el impacto de la misma en su formación académica y ética- ciudadana.

Se valorará la participación activa de todos los integrantes del proyecto.



Bqco. Jorge E. LÓPEZ
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones